

	<p>Imprenta Nacional de Colombia</p> <p>EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURIDICA</p>	<p>Código: GA-FO-4</p> <p>Fecha: 22/06/2023</p> <p>Versión: 2</p>
---	--	---

INVITACIÓN NÚMERO: INVITACIÓN DIRECTA NRO. IDIRSIN-INC-028-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL IMPRESO.

FECHA DE EVALUACIÓN: 21/03/2025

RAZON SOCIAL PROPONENTE (1)	4P PUBLICIDAD SAS NIT: 901.092.024-9	
ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta	SÍ CUMPLE	Suscribe formato de carta de presentación de oferta en donde el representante legal manifiesta conocer y aceptar las condiciones y plazos de la presente invitación y no encontrarse en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado. Fecha: 21/03/2025
Pacto de integridad	SÍ CUMPLE	Suscribe formato pacto de integridad el Representante Legal (formato II). Fecha 21/03/2025
Certificado de cumplimiento (Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007)	SÍ CUMPLE (Subsanado)	Adjunta certificación suscrita por la Revisora Fiscal la señora ANDREA DEL PILAR ÁVILA MARTINEZ, quien manifiesta que ha dado fiel cumplimiento con el pago de sus aportes parafiscales, de conformidad al artículo 50 de la ley 789 de 2002. Fecha 21/03/2025
Certificación de existencia y representación legal	SÍ CUMPLE (Subsanado)	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido el 21/03/2025 por la Cámara de Comercio de Bogotá.
Certificado boletín de responsabilidades fiscales.	SÍ CUMPLE (Subsanado)	Adjunta certificación suscrita por la Contraloría delegada para Responsabilidad Fiscal, Intervención Judicial y Cobro Coactivo, donde se evidencia que ni la empresa ni quien la representa se encuentra reportados en el Boletín de responsables Fiscales. Fecha: 05/02/2025 – Fecha: 21/03/2025
Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	SÍ CUMPLE (Subsanado)	Adjunta certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación en donde, el representante legal NO registra sanciones e inhabilidades Fecha 21/03/2025. Adjunta certificado de antecedentes expedido por la Procuraduría General de la Nación en donde, la persona jurídica tampoco presenta sanciones e inhabilidades. Fecha 05/02/2025

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.

	<p>Imprenta Nacional de Colombia</p> <p>EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES JURIDICA</p>	<p>Código: GA-FO-4</p> <p>Fecha: 22/06/2023</p> <p>Versión: 2</p>
---	--	---

Formulario del Registro Único Tributario	SÍ CUMPLE	Adjunta certificado No. 141145182149
Certificado de antecedentes Policía Nacional	SÍ CUMPLE (Subsanado)	Adjunta certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales expedidos por la Policía Nacional, en el cual se evidencia que la señora NHORA APARICIO REYES, NO registra asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Fecha 21/03/2025
Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante Legal	SÍ CUMPLE	Adjunta copia de la cédula de ciudadanía No. 31.170.954 del representante legal, la señora NHORA APARICIO REYES.
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal o de quien suscriba la propuesta.	SÍ CUMPLE (Subsanado)	Adjunta certificado expedido por la Policía Nacional en donde se evidencia que la señora NHORA APARICIO REYES. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. Fecha 21/03/2025.
CONSULTA EN LINEA DE INHABILIDADES (LEY 1918 DE 2018).	SÍ CUMPLE	Se consultó en el portal web de La Policía Nacional de Colombia en donde se evidencia que la señora NHORA APARICIO REYES <u>NO REGISTRA INHABILIDAD</u> . Fecha 21/03/2025
PAZ Y SALVO SISTEMA DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)(LEY 2097/2021)	SÍ CUMPLE	Adjunta certificación expedida por MinTic, además se consultó la veracidad de la misma con el código de verificación. Fecha 05/02/2025
RESULTADO	SÍ CUMPLE	



ÁNGEL MARCHENA VARGAS

Nombre y firma Evaluador Jurídico

Nota: Los campos de este formato de aspectos a verificar y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con el objeto de cada proceso. Duplique la tabla según el número de proponentes.